



**PLATAFORMA ELECTORAL
PUEBLA 2010
5 más 1**

PLATAFORMA ELECTORAL 2010 CONVERGENCIA PUEBLA 5 más 1.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONVERGENCIA Y LA SOCIALDEMOCRACIA
3. EDUCACIÓN
 - a. Educación.
 - b. Pueblos indígenas y la universidad del campo.
 - c. Deporte y recreación.
 - d. Desarrollo cultural.
4. SALUD Y BIENESTAR
 - a. Salud.
 - b. Cultura ecológica.
 - c. La familia y la niñez
 - d. Mujeres
 - e. Jóvenes
 - f. Tercera edad
 - g. Personas con capacidades diferentes
5. DESARROLLO ECONÓMICO
 - a. Política económica
 - b. Industria.
 - c. Turismo.
 - d. Desarrollo urbano.
 - e. El campo.
 - f. Transporte.
 - g. Comercio.
6. JUSTICIA
 - a. Gobierno y administración.
 - b. Democracia y cultura política.
 - c. Los Municipios y la autonomía municipal.
 - d. Política social.
 - e. Migración.
7. SEGURIDAD
 - a. Seguridad pública, procuración y administración de justicia.
 - b. Derechos Humanos.
 - c. Protección civil.
8. MAS UNO; ERES TÚ.
 - a. Cinco Consejos ciudadanos.

INTRODUCCIÓN

La situación actual en el Estado de Puebla no es diferente de la existente en las demás Entidades de la República Mexicana. Es inaceptable que, siendo Puebla un Estado con enormes riquezas naturales, grandes extensiones de tierra de cultivo, una amplia planta industrial y lo más importante, una gran calidad y capacidad de fuerza de trabajo, mantenga un alto índice de pobreza extrema e irónicamente, sea también uno de los Estados donde se concentran grandes capitales, generando un escenario donde la desigualdad, inseguridad, migración, falta de empleo, la falta de oportunidades para el desarrollo individual y la grave marginación hacia los más desfavorecidos, nos han llevado a un decremento económico incapaz de satisfacer las necesidades que la sociedad civil demanda.

La sociedad poblana, mira a futuro con enorme preocupación. Las viejas formas de gobernar y hacer política, vigentes para privilegiar a unos cuantos, son incapaces de satisfacer las necesidades de todos. Urge dismantelar el viejo régimen. El llamado “gobierno del cambio”, lejos de revertir, agravó los índices de criminalidad, corrupción, impunidad, exclusión social, marginación, pobreza y desigualdad.

Los partidos políticos tradicionales sostienen una visión patrimonialista del espacio público, de tal suerte que, en lugar de aprovechar los espacios abiertos por la transición democrática para construir un nuevo orden económico, político y social, han decidido obstaculizar nuestro avance hacia una auténtica democracia que se traduzca en desarrollo para todos.

Gobernantes sin escrúpulos pretenden convertir a la sociedad en rehén de sus disputas por el poder; la lucha entre fuerzas ciegas, son incapaces de lograr acuerdos en beneficio de todos los poblanos. Para ellos, la ciudadanía representa una reserva de sufragios de la cual puedan echar mano para allegarse votos y consecuentemente de nuevos cargos. Las instituciones y los viejos métodos que los partidos políticos tradicionales utilizan en su propio provecho, obstruyen la participación ciudadana, que manifiesta su descontento y su rechazo, ausentándose de las urnas, situación que pretendemos modificar.

Ante el desprestigio de la política y la ineficiencia de los gobiernos no cabe una actitud pasiva reflejada por el abstencionismo. No ejercer nuestro derecho a votar es condenarnos a seguir sufriendo malos gobiernos. El abstencionismo no es la solución de nuestros problemas. La inmovilización del elector sólo disminuye la legitimidad del poder público. Es hora de consolidar la opción que representa **Convergencia** como una fuerza política representativa en nuestra entidad y en el país.

La elección local del 2010 es una oportunidad que tenemos todos los poblanos, para utilizar el voto en nuestro favor y echar fuera a políticos que sólo responden a sus intereses, recuperando para siempre el control de nuestro destino colectivo, el bipartidismo en nuestro estado ha ocasionado la polarización de nuestra sociedad, quien hoy esta ávida de encontrar una nueva opción que enarbole las verdaderas causas de nuestra sociedad, una opción fresca, renovada, consiente de las carencias y dolores de nuestro estado, una opción con la capacidad de subsanar la gran deuda que tenemos con los más desprotegidos, una opción que reconozca la importancia de quienes generan la riqueza pero también de quienes tenemos la responsabilidad de distribuirla de tal forma que en nuestro estado se viva un clima de paz, gobernabilidad, justicia social, estabilidad y desarrollo económico, este es nuestro compromiso.

CONVERGENCIA Y LA SOCIALDEMOCRACIA

Convergencia es un partido de ciudadanos y para los ciudadanos. **Convergencia** es el partido socialdemócrata que propone un nuevo rumbo para la nación. **Convergencia** es el partido de los grandes acuerdos y de la gobernabilidad. **Convergencia** es el partido de la consolidación de un régimen democrático, incluyente y participativo. La construcción del futuro no es tarea exclusiva de un solo sector de la sociedad, sino que es un proceso que requiere de compromiso y la participación de todos; ciudadanos, gobierno, partidos políticos, organizaciones sociales, sindicatos, empresarios, instituciones, estudiantes, medios de comunicación, entre otros.

Convergencia es un partido político progresista, con una visión clara de que a través de la consolidación democrática es posible alcanzar estados superiores de bienestar general y con una fuerza política moderna que se sustenta en la ideología y valores de la Socialdemocracia.

La Socialdemocracia representa una real opción política que retoma lo mejor de la Democracia y el Socialismo, erigiendo un proyecto político de centro izquierda que está comprometido con la ciudadanía a la que se debe y con las principales causas sociales que trabajan a favor de la transformación de la democracia en todos sus ámbitos.

Convergencia se compromete a impulsar políticas que permitan que todos los mexicanos cuenten con las mismas oportunidades luchando por un Estado sustentado en la justicia social, el desarrollo económico equitativo y el establecimiento de instituciones al servicio del ciudadano.

Convergencia suscribe los valores y principios de la socialdemocracia renovada, tales como la igualdad y la equidad, la protección de los débiles, la libertad con autonomía, ningún derecho sin responsabilidad, ninguna autoridad sin democracia, el pluralismo, la defensa de los derechos fundamentales del ser humano, entre otros, reconoce la necesidad de respetar la libertad individual y la elección personal, pugnando en todo momento por una justicia social para todos los que habitamos este país. En el ámbito político, los principales ejes ideológico-discursivos se refieren al tipo de democracia, Estado y sociedad civil que promueve el partido. Se trata de una democracia integral y participativa que supera el nivel de democracia simplemente electoral.

La Democracia se concibe como una forma de vida y un sistema de organización social más idóneo para el bienestar de la sociedad. Dicho sistema se fundamenta en un Estado democrático y garante de la equidad social, el cual garantiza y protege los derechos humanos de todos los habitantes. El buen funcionamiento de un buen tipo Estado, requiere a su vez una sociedad civil responsable y participativa que contribuya a la consolidación de la democracia vía su participación y compromiso social.

En el ámbito económico, los principales ejes ideológico-discursivos se refieren al tipo de economía modelo de desarrollo y política económica. Se trata de una economía mixta que acepta el sistema libre de mercado con la intervención del Estado para regular las actividades económicas y, así, garantizar la distribución justa de la riqueza y mínimos de bienestar a toda la población. En suma un Estado garante de la equidad social.

En el ámbito social, los ejes ideológicos se refieren al tipo de política social y a la forma de abordar y garantizar los derechos básicos (trabajo, salud, educación, vivienda, medio ambiente y cultura). Desde un enfoque social democrata también resulta de vital importancia la atención a los grupos vulnerables y la aplicación de la perspectiva de género a la solución de los problemas sociales.

Convergencia promueve la Socialdemocracia como un enlace entre la sociedad y el poder institucional, haciendo posible el cumplimiento de las demandas de los ciudadanos y generando los contrapesos para que no se abuse del poder público.

Nos distinguimos de otros partidos porque buscamos a los ciudadanos para trabajar con ellos en la solución de sus problemas. **Convergencia** es la nueva opción al servicio de los ciudadanos.

Luchamos porque México opere en un sistema democrático eficaz y socialmente responsable; promotor de políticas de desarrollo sustentable e integral; incluyente, tolerante y abierto a la participación de todos los ciudadanos. Ofrecemos a la sociedad poblana congruencia entre el decir y el hacer, para dignificar la política como la actividad al servicio de la sociedad. Las ideas y propuestas de la Socialdemocracia promueven los valores de la democracia, la libertad del ciudadano para decidir y elegir a sus gobernantes, fomentando la responsabilidad con la comunidad a la que pertenece, en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Creemos en el respeto a las leyes y las normas como la mejor fórmula para la convivencia social. Sólo respetando plenamente el Estado de Derecho se puede perfeccionar la vida democrática de nuestra Nación.

Luchamos por alcanzar una sociedad sin privilegios de clase social, género, raza, edad, religión, preferencia sexual o capacidad, en la que todos tengan acceso a una vida digna y a una formación que garantice oportunidades sin desventajas. La Socialdemocracia busca una sociedad más participativa que supere las viejas prácticas políticas del acarreo, el engaño y la amenaza. Rechazamos la compraventa de votos y el ofensivo e inhumano encarecimiento de las campañas políticas. Condenamos el clientelismo y la utilización de los programas sociales para beneficio electoral de los partidos políticos. En suma, Convergencia se asienta como la única opción para llevar adelante un proyecto de gobierno progresista, basado en principios jurídicos, sociales y morales bien cimentados en la Socialdemocracia, de ahí la imperiosa necesidad de realizar cambios en materia política, en materia económica y en materia social para con ello lograr una sociedad más equitativa, incluyente y próspera.

Promovemos un sistema de gobierno en el que la ciudadanía cuente con mecanismos eficaces para exigir cuentas claras y manejos transparentes a todos los funcionarios federales, estatales y municipales, sin importar su jerarquía, contribuyendo al diseño de un nuevo escenario que garantice condiciones de bienestar, equidad, justicia y convivencia social.

Convergencia brinda a la sociedad una opción diferente a las que todos hemos conocido y sufrido; una opción con propuestas que emanan de la propia ciudadanía que hoy expresa su

deseo de vivir en un país seguro y confiable, que le ofrezca oportunidades de desarrollo y bienestar.

Nuestro partido ha construido esta plataforma electoral con todas esas propuestas y ofrece alternativas de solución a problemas que la gente vive día a día. Puebla necesita recobrar el camino del progreso y desarrollo económico perdidos y los niveles de bienestar y progreso que teníamos, es imperioso reimpulsar urgentemente la transición democrática, aprovechar todo el potencial de su gente y de sus recursos naturales, de su industria y de su campo; de sus empresarios y de sus trabajadores, de sus hombres y de sus mujeres, para emprender juntos un desarrollo económico sustentable que nos lleve a un escenario incluyente y equitativo. Para lograrlo, necesitamos comenzar acciones comprendidas en cinco grandes ámbitos.

1. EDUCACIÓN
2. SALUD Y BIENESTAR
3. DESARROLLO ECONÓMICO
4. JUSTICIA
5. SEGURIDAD

EDUCACIÓN

-EDUCACIÓN

Para **Convergencia** la cultura y la educación son parte de la formación ciudadana. Es un derecho de todos sin distinción de edades, sexo, o condición económica y residencia. Para una sociedad como la nuestra, el establecimiento y la operación de un sistema educativo, orientado a formar mujeres y hombres para el despliegue integral de sus capacidades, constituyen una acción de la más alta prioridad.

La educación con contenidos y orientación nacionalistas, deberán atender simultáneamente las diferencias y particularidades regionales, así como a las exigencias que trae aparejadas el nuevo orden internacional. Es necesario hacer un gran esfuerzo en materia de educación; el gran reto es mejorar el sistema educativo, dar oportunidad e igualdad de acceso a todos los niveles escolares y establecer correspondencia entre las necesidades del estado y la sociedad.

Por ello, **Convergencia** propone una educación que atienda la capacitación y vinculación social para el trabajo y la formación necesaria para la toma de una conciencia orientada a transformar la realidad, tanto en el orden individual como social garantizando el acceso a la educación y mejora del sistema educativo

Si bien es cierto que el desarrollo educativo de nuestro estado requiere de maestros y maestras mejor remunerados que garanticen un adecuado nivel de vida, también el principal objetivo de nuestro sistema educativo son nuestros niños y jóvenes, actualmente en nuestro estado el 93% de los recursos para la educación se va en sueldos y salarios de maestros y burócratas de la Secretaría de Educación Pública de nuestro estado, por lo que proponemos:

- **Mayor apoyo a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es necesario dotarla de mayores recursos, así como el respeto absoluto por parte del ejecutivo, legislativo, judicial y partidos políticos a su autonomía universitaria.**
- **Impulsaremos la creación de una nueva Universidad Pública Metropolitana no podemos permanecer pasivos ante más de 17,000 estudiantes rechazados cada año.**
- Aumentar los recursos, en términos relativos y absolutos, asignados a la educación. Se requiere gastar más, pero sobre todo gastar mejor. El aumento de los recursos debe condicionarse al cumplimiento de objetivos precisos en cuanto a calidad, eficacia y eficiencia de los servicios.
- Incrementar el porcentaje de presupuesto educativo para atender el mantenimiento de escuelas, adquisición de material didáctico, equipos de cómputo, material deportivo etc., ya que este gasto lo hacen normalmente los padres de familia donde en algunos casos hasta la luz corre por su cuenta.

- Impulsar programas de oferta educativa amplia y diversificada, con sistemas de revisión, evaluación y rediseño de los planes de estudio de manera permanente y obligatoria.
- Diseñar un sistema de becas que garantice la permanencia del estudiante de bajos recursos en las aulas en educación básica media y superior, sin discrecionalidad en el otorgamiento de las mismas por parte de algunos secretarios y funcionarios públicos.
- Auditar permanentemente los programas de estudios de las universidades incorporadas a la BUAP, la calidad educativa de muchas universidades deja mucho que desear y a sus egresados no se les están brindando las herramientas necesarias para enfrentarse al clima laboral de estos tiempos.
- Mayor impulso a la educación superior focalizada a atender las necesidades del sector agropecuario, turístico e industrial, por considerarlos generadores de riqueza.
- Fortalecer la educación del acervo histórico que enmarca al Estado y a sus regiones con su gran riqueza y aportación al mundo. Por lo que **Convergencia** Considera que a partir del sistema educativo se pueden modificar patrones culturales. Por ello es necesaria una oferta educativa con visión, que garantice las mismas oportunidades de formación para los ciudadanos, niños, jóvenes, mujeres y hombres que refuerce nuevos valores y actitudes para alcanzar una cultura de equidad y respeto, libre de estereotipos y prejuicios. Para erradicar la discriminación y marginación.

-LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA UNIVERSIDAD DEL CAMPO

Los pueblos indígenas de nuestro estado, han sufrido los agravios de la exclusión y la discriminación. La igualdad, en éste como en otros casos, debe partir del reconocimiento de las desventajas que durante mucho tiempo han enfrentado las diferentes etnias a lo largo y lo ancho del estado. Es necesario promover acuerdos y reformas legislativas que les permitan alcanzar el grado de desarrollo y autonomía que satisfaga sus intereses colectivos, con respeto a sus costumbres y dentro del marco que establece la Constitución General de la República. Por ello, es necesario desarrollar acciones para:

- **Crear una Universidad del Campo, con dos campus, uno en la zona norte del Estado y otro en la zona sur del mismo. Esta Universidad impartirá carreras técnicas, licenciaturas e ingenierías adecuadas a las necesidades de la región, evitando así la migración y asegurando que el campo se desarrollará gracias al talento de su gente.**
- Promover el desarrollo de los pueblos indígenas mediante un marco legal que, al mismo tiempo que promueve su educación, eleve su calidad de vida y respete su identidad, sus tradiciones, su lengua, usos y costumbres en materia de organización social y política.

- Otorgar a las comunidades indígenas seguridad jurídica, en su lengua, la tenencia de sus tierras, aguas y bosques, y abrirles el acceso a fuentes de capacitación y financiamiento para su aprovechamiento.
- Fortalecer las instituciones que fomentan el desarrollo cultural indígena, preservando sus valores e identidad.
- Ante las muchas áreas de incertidumbre en la ley vigente, se deberá insistir en el tema del perfeccionamiento de este marco legal.

-DEPORTE Y RECREACIÓN

El desarrollo integral de los miembros de la sociedad requiere que toda la población tenga acceso al deporte y la recreación. Tales actividades no pueden considerarse el lujo de unos cuantos; por lo tanto se propone:

- **Promover que el Estado participe mayoritariamente en la administración de “Puebla F.C.” para evitar que el monopolio de su operación y las especulaciones al respecto, entorpezcan el desarrollo del deporte con mayor presencia en la entidad.**
- **Generar un sistema que detecte talento y financie la capacitación y el entrenamiento de atletas para asegurar que Puebla cuente en el futuro próximo con atletas de alto rendimiento que nos representen y pongan a Puebla en alto a nivel internacional.**
- Construcción y mantenimiento de Inmuebles e instalaciones deportivas, en cada uno de los municipios, contemplando en estos, el acceso y uso por parte de las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.
- Promoción de la práctica del deporte mediante difusión de eventos por parte del municipio y del gobierno del estado, enfatizando sus beneficios.
- Capacitación de los maestros y mejoramiento de los planes y programas de estudio y desarrollo de los deportistas.
- Desarrollo del deporte infantil y juvenil, tanto en su vertiente de esparcimiento y salud, como de alto rendimiento,
- Promoción del deporte para personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.
- Vincular al sector empresarial en la dignificación de todas las canchas de fútbol, beisbol y basquetbol principalmente en las juntas auxiliares en todo el estado.

-DESARROLLO CULTURAL

La cultura es la expresión de un pueblo y refleja su idiosincrasia. La cultura es un proceso integral, participativo e incluyente que conduce entender como valores fundamentales de la convivencia humana la identidad, la cooperación, el respeto y la tolerancia. Es un horizonte regional amplio y plural, lleno de coincidencias, pero también de matices locales. El estado y la sociedad deben promover constantemente el apoyo a los creadores artísticos, a los intelectuales y a quienes participan en el rescate y conservación de la cultura local, para alentar y fomentar estos valores.

Promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología y el desarrollo del talento técnico-científico, artístico y cultural de quienes forman el estado, así como fortalecer en los poblados el orgullo del legado histórico y cultural su región. Por eso proponemos:

- Propiciar el libre acceso a los espacios culturales para los artistas y creadores de cualquier área.
- Establecer criterios de apoyo y promoción que eviten el monopolio de cualquiera de las formas de expresión artística y faciliten la participación de todos los artistas.
- Identificar la cultura como un polo de desarrollo social y no como una mercancía.
- Promover institucionalmente todas las formas y quehaceres artísticos, técnicos y científicos.
- Preservar de la memoria artística y cultural de la comunidad.
- Inventariar el patrimonio cultural.
- Proporcionar estímulos a la creación artística
- Impulsar las actividades artísticas de las comunidades rurales y de grupos establecidos para su promoción local, regional, nacional e internacional.
- Establecer programas para la difusión del patrimonio cultural.
- Impulsar viajes culturales gratuitos a los principales museos de nuestro Estado en beneficio de todas las escuelas públicas de nuestro estado.

SALUD Y BIENESTAR

-SALUD

El mayor desafío en este renglón es garantizar el acceso real de toda la población a la salud, se tiene que consignar expresamente en la Constitución la gratuidad de los servicios. Ello permitiría beneficiar a los sectores más desprotegidos de la población. Por ello proponemos:

- **Garantizar el buen uso del Seguro Popular y evitar la discriminación en la prestación de servicios de salud.**
- **Reestructurar el sistema Estatal de salud para poder dotar de servicios médicos de alta calidad a las familias marginadas a través de programas de salud comunitaria para que cada población pueda atender sus propias necesidades en esta materia.**
- La reestructuración y modernización del Sistema Estatal de Salud para ampliar su cobertura, enfatizando acciones de prevención y fortalecimiento del primer nivel de atención.
- Diseñaremos un programa de salud que opere en los niveles municipal y comunitario, fortaleciendo la legislación en la materia para que el sistema de salud no pierda su contenido humano, popular y para que la seguridad social no sea minimizada.
- Intensificaremos programas de prevención de enfermedades vírales y epidemiológicas.
- Proponemos el incremento y fortalecimiento de los programas y acciones encaminados a prevenir y atender los males y desordenes psicológicos, causantes en gran medida, del incremento en el índice de suicidios registrado en la entidad.
- Buscaremos mejorar la atención médica en las instituciones Estatales y no habrá servicios médicos particulares para servidores y funcionarios públicos.
- Dotar de equipo moderno y funcional a todas las casas y centros de salud en nuestro estado.
- Dotar del instrumental medico, equipo moderno y funcional, y medicinas al ISSSTEP, para garantizar un servicio de la más alta calidad en beneficio de sus derechohabientes, así como no permitiremos que se violenten los derechos de los trabajadores al servicio del estado.

-CULTURA ECOLÓGICA RACIONAL Y RESPONSABLE.

La sobre explotación de los recursos naturales del estado aunado, a la falta de vigilancia en la regulación de la excesiva contaminación, ha puesto en riesgo la posibilidad de un desarrollo sustentable y sostenido. A pesar del conocimiento y de la conciencia que ha logrado avanzar entre un número cada vez mayor de la población sobre estos temas, la cultura ecológica dista aún de ser generalizada.

Para **Convergencia**, detener esas amenazas solamente es posible a partir de una educación ecológica racional y responsable; esto es, que todos, sin importar su condición social o la actividad que desarrollan, contribuyan de manera eficaz a la preservación del medio ambiente y que los recursos naturales necesarios para producir prosperidad sean utilizados de manera adecuada que se garantice su disponibilidad para las generaciones futuras. Del mismo modo, la inversión productiva que se haga en el Estado debe respetar e impulsar esa cultura ecológica. Para ello proponemos:

- **Impulsaremos en el estado la siembra de más de 1,000,000 árboles cada año, así como evitar la tala inmoderada en las distintas regiones del estado. Y rescatar los espacios verdes en la Capital y área conurbada del Estado.**
- **Creación y reactivación de mega-viveros para poder crear programas de reforestación permanente y seguir apoyando financieramente a través de del Banco de Puebla a los productores agrícolas.**
- Buscaremos ampliar la red de agua potable estableciendo programas de saneamiento y alcantarillado en las diversas zonas urbanas y rurales de nuestro Estado
- Crear un programa del Aprovechamiento del Agua, mediante la aplicación de las más modernas tecnologías y la construcción de las plantas de tratamiento y reciclaje necesarios.
- Actualizar el inventario de recursos naturales y modernizando las herramientas indispensables para la medición de los agentes contaminantes.
- Lograr que se extienda la cultura ecológica mediante la aplicación de programas educativos en escuelas primarias y secundarias, siendo esto de carácter obligatorio.
- Ampliar a los municipios facultades en materia de protección y vigilancia ambiental.
- Impulsar la creación de un tribunal ecológico encargado de establecer mecanismos judiciales de reparación del daño, cuando por omisión en el cumplimiento de la ley las autoridades y/ o los particulares resulten responsables de procesos de contaminación y deterioro ambiental.
- Exigir la aprobación comunitaria y municipal de proyectos públicos o privados que impacten las condiciones ambientales y la calidad de vida de sus pobladores.

- Recuperación de áreas protegidas y reservas ecológicas que han sido violentadas por las últimas administraciones.
- Garantizar que los 217 ayuntamientos cuenten con sus respectivos reglamentos de ecología.

-LA FAMILIA Y LA NIÑEZ

La familia es el núcleo que sustenta a la sociedad. En Puebla, las familias de los niveles sociales medios y de escasos recursos han sufrido daños en su seguridad y en su bienestar, requiriendo atención a sus necesidades, así como los cuidados y la asistencia a la niñez en su proceso de maduración, para transitar con seguridad hacia su condición de adulto y a su plena integración social.

Para **Convergencia** los niños representan el integrante más vulnerable dentro de la familia por no poseer la fuerza ni el conocimiento para defenderse ante cualquier agresión. Por ello se propone:

- **Impulsar los mecanismos que impidan el maltrato físico y psicológico infringido por adultos a menores, que en el mayor de los casos han provocado desintegración familiar.**
- Legislar para erradicar el trabajo infantil, la penalización del abuso de los menores e instrumentar su incorporación al fondo para el desarrollo comunitario.
- Aseguramiento de la educación básica. Protección a los derechos fundamentales de los niños.
- Un programa de asistencia médica y psicológica para prevenir la violencia familiar y apoyo institucional a la mujer.
- Asistencia médica y psicológica para la prevención del consumo de alcohol y drogas.
- Programas para combatir el analfabetismo entre mujeres y niños.
- Fortalecer los programas orientados a la atención de los niños en situación de orfandad y abrir albergues de atención, así como para los que tienen conflictos con la ley y necesitan atención por sus adicciones.
- Garantizar el suministro oportuno de leche a menores de edad y construir comedores que permitan el derecho a la alimentación en las áreas de mayor marginación social.
- Crear estancias infantiles en los principales mercados y tianguis del estado.
- Dotar de por lo menos 1 uniforme gratuito cada año a las niñas y niños de todas las escuelas públicas del estado.

-LAS MUJERES

La desigualdad histórica por cuestiones de género, ubica a las mujeres en una posición de opresión y marginalidad, explotación y desventaja para incorporarse en términos equitativos a la vida económica, social y política a pesar de su contribución al desarrollo económico y sus aportes a los grandes cambios sociales.

Se reconoce que la mujer es la amalgama en la integración de la familia y la principal transmisoras de valores y la cultura, por ello debe participar en todas las esferas de toma de decisiones. Es un error social educar a la mujer para una sociedad cerrada hoy inexistente. La vida exige su concurso en las actividades humanas. Para formar generaciones libres y fuertes es necesario que la mujer obtenga un estado jurídico que la equipare frente al hombre y una educación que le permita vivir con independencia.

Para transformar la sociedad es necesario que las mujeres se inserten en el proceso evolutivo dentro del estado, mediante la creación de programas que permitan su realización individual y el consecuente mejoramiento de sus condiciones de vida, traducido en programas productivos, protección contra la violencia doméstica y que eviten la discriminación a la mujer embarazada en los centros laborales. Para ello proponemos:

Impulsar reformas jurídico-institucionales y fortalecer las políticas públicas correspondientes, que permitan alcanzar la igualdad de oportunidades entre los géneros y un trato humano para la mujer exento de abusos y prejuicios, mediante:

- El establecimiento de un sistema institucional integral para el desarrollo de la mujer.
- La protección contra el hostigamiento sexual y la violencia con la aplicación rigurosa del estado de derecho.
- Programas de apoyo a las madres solteras.
- El desarrollo integral para las mujeres de las áreas rurales e indígenas cursos y talleres de envasado, comercialización y aprovechamiento de productos de su región.
- Medidas para analizar políticas de empleo y elaborar planes para incorporar a las mujeres en el empleo y la seguridad social.
- Diseñar programas de sensibilización y motivación a maestros, padres de familia y adolescentes, para que continúen sus estudios, sobre todo a madres solteras y adolescentes.
- Programas permanentes de prevención, detección y tratamiento de enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer cérvico uterino y de mama, desnutrición femenina, salud reproductiva que incluya a los hombres.
- Elaborar modificaciones a la ley en el estado para abatir el estado de indefensión de las mujeres, y la difusión de sus derechos.

-JÓVENES

El presente y el futuro de la juventud poblana están íntimamente ligados al desarrollo del Estado. Tener un modelo de desarrollo económico que privilegie más al hombre que al capital, que reconozca y estimule el trabajo y el esfuerzo y que castigue al fraude y la especulación, es una prioridad. Allí radica la importancia de concebir una política que incorpore la decidida participación de los jóvenes en la solución de los problemas del estado, dotándolos de la preparación necesaria para solucionarlos adecuadamente. Proponemos una política que propicie el fortalecimiento de los valores de nuestra cultura para que puedan superar los retos de una sociedad competitiva y globalizada, sin olvidar su origen.

Convergencia hace suyas las demandas de los jóvenes, hombres y mujeres, ya que en ellos reside el futuro del Estado y sus Municipios, reconociendo la importancia de diseñar y ejercer políticas para procurar su desarrollo. Con sensibilidad se propone fomentar la participación de la juventud en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales:

- **Desaparecer el Instituto Poblano de la Juventud que en Puebla se ha convertido en una oficina vinculada al partido en el poder, y en su lugar, cada Secretaria de Estado contara con una dirección para canalizar los programas y recursos de Gobierno para cubrir las demandas de este gran sector.**
- Desde el Congreso del Estado impulsaremos la creación de la comisión de asuntos de la juventud y deporte que vigile el cumplimiento de las políticas públicas para este importante sector.
- Elaborar y apoyar la legislación en materia de empleo.
- Establecer programas de empleo efectivo, becas de capacitación y para el desarrollo.
- Apoyar y promover la patente de ideas y proyectos innovadores.
- Promover la participación de los universitarios en la solución de problemas agropecuarios y sociales, dentro y fuera de las universidades.
- Reforzar e impulsar programas deportivos y culturales.
- Eliminar las políticas públicas que limiten la participación de las personas en su etapa productiva.

-ADULTOS EN PLENITUD

La experiencia acumulada a través de los años hace que hombres y mujeres, adultos en plenitud, constituyan un importante recurso humano que debe ser aprovechado en la política económica y social del estado. Es necesario incrementar programas integrales de atención y reconocimiento a las personas mayores; sistemas de seguridad social para su protección y subsidios complementarios a jubilados de bajos ingresos. Lucharemos a favor de:

- **Elevar a rango constitucional el derecho de los adultos mayores a contar con una pensión universal que garantice que en el Estado todos los adultos mayores de 65 años reciban un apoyo mensual de \$750.00 eliminando los programas con fines electorales que denigran a este sector.**
- Impulsar la creación del Instituto Poblano para la atención de las personas de Adultas en Plenitud para que no sólo en la capital del estado se atienda a este importante sector, los cuales han hecho posible la construcción de este gran estado.
- Ampliar y fortalecer los sistemas de salud y seguridad social.
- Abrir centros para actividades educativas y de recreación
- La creación de centros comunitarios de talleres-escuela dedicados a este sector.
- Buscar la importante participación del sector privado del estado, beneficiándolos mediante incentivos para todos aquellos que faciliten el empleo de personas mayores en las cuales sus facultades les permitan trabajar.

-PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Las personas con capacidades diferentes nos han demostrado que pueden participar en todo tipo de tareas, destacando en actividades deportivas, artísticas, culturales y laborales.

Convergencia pretende ir más allá de las medidas tradicionales y paternalistas que lejos de resolver el problema, acentúan el falso concepto que la sociedad tiene de ellos, para lo cual, luchará por ofrecer más espacios de participación a personas con capacidades diferentes y pugnará porque se sancione toda violación a sus derechos fundamentales; así mismo, **Convergencia** impulsará en todo momento acciones estratégicas encaminadas a crear las condiciones adecuadas para la plena integración de las personas con capacidad diferente a la vida activa del país. Las acciones estratégicas que proponemos son:

- **Todas las unidades de transporte público de alta capacidad (autobuses) deberán de contar con el equipamiento necesario para dar atención a este sector.**
- **Todas las oficinas gubernamentales en ámbitos estatales y municipales, y las obras publicas generadas durante nuestra administración deberán garantizar el transito seguro para personas con necesidades diferentes de traslado.**
- Impulsar y promover la creación de un organismo social, con facultades y patrimonio propios, que tenga como principal tarea articular y coordinar las acciones del Gobierno y de la sociedad, así como vigilar el cumplimiento de los programas en beneficio de las personas con capacidades diferentes. Igualmente deberá velar por el respeto de los derechos fundamentales de este grupo social.

- Impulsar programas a corto, mediano y largo plazo que permitan generar oportunidades y alternativas de desarrollo y capacitación a las personas con capacidades diferentes.
- Fomentar una nueva cultura de la discapacidad, que permita sensibilizar y preparar a la sociedad en una nueva relación de respeto y dignidad para con este grupo social. Y así mismo:
- Impulsar campañas permanentes de apoyo, basadas en una cultura cívica que integre plenamente a las personas con capacidades diferentes.
- Poner especial énfasis en la promoción de oportunidades laborales para las personas con capacidades diferentes.
- Promover programas de adecuación y remodelación de la infraestructura urbana para la libre circulación de este grupo social.
- Fomentar programas de educación especial y entrenamiento específico que rehabilite a niños y niñas con discapacidad o con problemas específicos.
- Impulsar programas de salud tendientes a atender y prevenir cualquier tipo de discapacidad.
- Se Impulsarán diversos programas que tiendan a favorecer la plena integración de las personas con capacidades diferentes a las actividades y grupos sociales de su comunidad.

DESARROLLO ECONÓMICO

-POLÍTICA ECONÓMICA

La actividad económica debe quedar sujeta a normas de orden público, ético y a valores humanos. Debe atender a la justa distribución de la riqueza social y propiciar el respeto a las libertades y prerrogativas de las personas y de la comunidad.

Los gobiernos seguidores del neoliberalismo redujeron la base productiva de la nación y favorecieron la especulación financiera. Permitieron la concentración de la riqueza en pocas manos acentuando el deterioro general del ingreso y disminuyendo las condiciones de vida de la población.

Convergencia propone un esquema diferente de políticas públicas que faciliten predistribución del ingreso y del gasto, que fortalezcan al desarrollo social y mejoren los programas asistenciales. **Convergencia** desea establecer el equilibrio entre la libertad de los particulares y las necesidades fundamentales de la sociedad para no abandonar la economía a las fuerzas irreflexivas del mercado.

Necesitamos de un modelo económico que corrija la injusta desigualdad y establezca controles sobre actos que lesionan la estructura económica, sin que esto signifique caer en soluciones populistas o robustecimiento inútil de Estado.

Es tiempo de establecer un modelo económico como lo plantea la Socialdemocracia, con rostro humano, cuyo desafío consista en generar empleos para todos e incrementar el ingreso y la calidad de vida de los poblanos. Sustentar la política laboral en una legislación que proteja a todos los trabajadores, dignifique el trabajo doméstico, respete y apoye a todas las organizaciones laborales de manera que impulsen la vigencia de la democracia sindical será nuestra tarea.

Para reactivar la economía desde los municipios impulsaremos la implementación de programas regionales de empleo temporal con la participación de ayuntamientos y juntas auxiliares destinados a una amplia utilización de mano de obra para programas de mantenimiento a Parques y Jardines, limpieza de riveras de ríos, acotamientos de carreteras, limpieza de barrancas y arroyos, imagen urbana etc.

Así como también eliminaremos la carga fiscal que hoy no permite la reactivación económica y que de manera directa se concreta con la eliminación del Impuesto Sobre la Nómina, la Tenencia Vehicular y la doble tributación del impuesto al Derecho de Alumbrado Público. Lo cual representa una generación inmediata de más de sesenta mil empleos directos y permanentes para los ciudadanos poblanos.

Proponemos que en lugar de destinar tan solo el once por ciento del presupuesto público a la generación de obra pública, nuestro gobierno destinará el veinte por ciento del presupuesto total a este rubro, por lo que además de tener mayor infraestructura pública (carreteras, puentes, caminos rurales, hospitales, escuelas etc..) generaremos por este sector más de quince mil empleos directos cada año.

Convergencia pretende ejercer un marco institucional que vele por la transparencia, racionalidad y legalidad de los ingresos, el gasto y a la inversión pública, eliminando cualquier indicio de discrecionalidad al respecto.

Debemos instrumentar una política fiscal equitativa y justa, que estimule el ahorro, desaliente el consumo suntuoso y destine recursos a la inversión productiva y la generación de empleo.

Para ello actualizaremos y ampliaremos la base de contribuyentes, incorporando a un régimen fiscal adecuado a los sectores informales de la economía, combatiremos la corrupción de la administración pública y la evasión fiscal, para contar con recursos que financien programas sociales de largo plazo.

Asimismo impulsaremos el trabajo efectivo y recurrente de los comités de transparencia municipales.

Para lograrlo proponemos la creación del Banco poblano y el Banco de la mujer, que serán entidades financieras que con capital público y privado serán fundamentales para reactivar la economía final. Su principal objetivo será otorgar financiamientos directos y revolventes, a tasas preferenciales, además del aprovechamiento del ahorro de las familias poblanas y en particular de los que menos tienen. Además funcionará como una casa de cambio a niveles de paridad preferente, en beneficio de las familias de los migrantes poblanos y protegiendo el patrimonio al evitar fraudes como los que hoy han lastimado a cientos de ciudadanos por la pasividad de los gobiernos en turno.

Además de la creación del **Banco Poblano y el Banco de la Mujer**, que ya contemplamos en el manejo de las finanzas públicas, creemos importante atender los siguientes puntos:

-INDUSTRIA

El desarrollo de la industria en Puebla se ha rezagado, mostrando incapacidad para propiciar nuevas transformaciones. Se requiere promover el desarrollo de nuevas industrias productoras de bienes básicos, rescatar la industria textil, agroindustrial y consolidar la industria automotriz y electrónica, contando con nuevas leyes al fomento industrial.

Debemos encabezar una política de desarrollo industrial que propicie la reactivación y modernización de la planta productiva, que aliente la creación de nuevos empleos y fortalezca el mercado interno, permitiendo la formación de nuevo capital que establezca amplias cadenas productivas, permitiendo vincular el mercado interno con el resto de la economía global, evitando ser solamente un territorio de maquiladoras o depender de un solo sector industrial, la diversificación es urgente.

Para ello es importante impulsar una nueva cultura de inclusión y respeto en las relaciones entre empresarios, obreros, campesinos, maestros y gobierno, para aliarse en torno a un nuevo proyecto industrial y agropecuario, tendiente a humanizar las relaciones en el trabajo, por lo que Convergencia propone lo siguiente:

- **Revisar las ventajas comparativas con que cuenta el Estado de Puebla para integrarla en los a los planes y programas de promoción que se ofrecen en**

las giras internacionales para atraer inversiones en el estado, sin poner en riesgo el desarrollo sustentable.

- Crear parques industriales en puntos estratégicos que propicien el progreso de los municipios menos desarrollados, así como revisar la operatividad de los ya existentes.
- Establecer programas para otorgar estímulos fiscales a las empresas instaladas que inviertan y/o empleen personas con capacidades diferentes y de la 3ª. edad.
- Impulsar el acercamiento de la industria local con los organismos internacionales que ofrecen planes y esquemas de financiamiento con tasas preferenciales para proyectos de inversión.
- Aplicar estímulos fiscales para los industriales que invierten en maquinaria y tecnología de punta.
- Vincular a las empresas con instituciones educativas generadoras de mano de obra calificada.
- Establecer programas de becas para fomentar y aumentar la mano de obra calificada.

-TURISMO

En los últimos años, Puebla ha propiciado y fomentado el turismo, especialmente el de negocios, como una rentable actividad productiva, principalmente por su capacidad para generar empleos y atraer divisas y por sus efectos multiplicadores sobre otras áreas productivas.

Ha sido una forma de reactivar la economía de la industria de servicios, particularmente la gastronómica, sin embargo, el turismo cultural y el ecoturismo deben desarrollarse para conservar y ampliar la infraestructura actual e incentivar la creación de nuevos destino, que actúen como detonadores para la explotación del gran atractivo de Puebla.

Es urgente una nueva Ley de fomento para el Turismo del Estado de Puebla, que garantice la participación activa de los diferentes niveles de gobierno para detonar esta importante actividad económica, además planteamos el rescate permanente de la riqueza arqueológica en las diferentes zonas del estado, así como también la instalación de mercados tianguis de artesanías y gastronomía típica, en aquellos municipios con mayor turismo nacional e internacional.

-DESARROLLO URBANO

El desarrollo urbano es esencial para mantener la calidad de vida de la población. Se requiere que la autoridad actúe para regular el crecimiento de los centros urbanos, al mismo tiempo que mejora la infraestructura de los servicios públicos como: agua y drenaje, electricidad, pavimentación, instalaciones deportivas, culturales, plantas de tratamiento de

aguas residuales, centros de reciclaje y de salud. Para ello se requerirá del consenso y de la comunidad. Por esto proponemos:

- Ampliar las facultades jurídicas y administrativas de los ayuntamientos y la creación de institutos municipales que regulen la oferta de tierra urbana y del mercado de materiales de construcción.
- Obligar la instalación de plantas tratadoras de agua en cada uno los asentamientos humanos. Evitar su privatización, ampliar la cobertura del servicio y evitar su interrupción o manejo discrecional.
- Legislar por una operación del servicio de agua potable y alcantarillado que respete las garantías individuales y por una tarifa justa que beneficie a los más desprotegidos.
- Revisar el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Crecimiento Urbano para garantizar la sustentabilidad de los servicios en la capital y en cada uno de los municipios del estado.
- Requerir los estudios de impacto ambiental y ecológico para autorizar la creación de nuevos fraccionamientos y/o desarrollos inmobiliarios.
- Crear nuevos parques y reforestar los ya existentes, además de obligar a los fraccionadores que cumplan el 30% estipulado de áreas verdes.
- Exigir la rendición y transparencia de las inversiones realizadas en las grandes obras públicas.
- Exigir la conservación y mantenimiento continuo de las vialidades, parques y jardines, mercados populares, así como que obras municipales se realicen preferentemente por la noche en aquellas vías y arterias de comunicación con alto tráfico.
- Revisión y actualización de las cartas catastrales, así como una clara transparencia en el otorgamiento de licencias de construcción y uso de suelo para centros comerciales, fraccionamientos y grandes proyectos.
- Los legisladores de Convergencia pugnarán por reabrir los distintos fideicomisos creados en administraciones anteriores para conocer y garantizar el buen uso de estas tierras e inmuebles, así como detectar a quienes de forma discrecional se beneficiaron con estos proyectos.
- Dotar de agua suficiente a la capital del estado es una prioridad, no permitiendo el desabasto en municipios cercanos a la capital, por ello rescataremos el plan Moctezuma que durante más de 20 años ha sido postergado, logrando garantizar de este vital liquido a los habitantes de la capital con el aprovechamiento de cuencas inexploradas.

-EL CAMPO

En Puebla las características agrícolas son muy desiguales. Por un lado existen áreas con actividades agrícolas altamente tecnificadas, así como áreas de temporales o de riego estacional en los municipios con clima árido, alejadas del desarrollo general por sus técnicas obsoletas. Así, existen productores enriquecidos gracias a los beneficios de políticas y recursos públicos destinados para la reconversión productiva, lo que amplía la brecha entre unos y otros. Adoptando modelos que prometían la modernización de la economía, se impusieron políticas ajenas a nuestra realidad, reduciendo el gasto público y los apoyos reservados al campo, provocando baja productividad, descapitalización y empobrecimiento de núcleos familiares y productivos rurales. Para combatir esta realidad es necesaria una política integral de desarrollo rural, con la decidida participación de autoridades federales, estatales y municipales, que apoyen y ejecuten de manera eficaz los programas rurales. Por ello se propone:

- Eslabonar sectores primarios, secundarios y de servicios, el aprovechamiento de bienes colectivos, bolsas agropecuarias y alianzas productivas, para enfrentar competitivamente la reconversión productiva.
- Propondremos la instalación de más de 50 módulos de maquinaria e implementos agrícolas en el estado para uso comunitario.
- Garantizaremos que cada uno de los ejidos en nuestro estado cuenten por lo menos con un pozo profundo para riego, para aumentar la producción y mantener los ingresos de la familia campesina poblana.
- Proporcionar cobertura total de los programas gubernamentales para todos los productores del campo.
- Incrementar la difusión de los programas gubernamentales, evitando el uso discrecional de proyectos productivos y una plena transparencia para conocer a todos y cada uno de los beneficiarios.
- Impulsar la creación de asociaciones de productores por municipio y a nivel estatal.
- Crear padrones de productores por municipio y a nivel estatal.
- Crear entes financieros que otorguen créditos blandos a los productores, respaldados con proyectos de inversión viables.
- Respalda a las asociaciones y agrupaciones de productores para que puedan acceder a los mercados locales, nacionales e internacionales, vía contratos con los distribuidores que paguen un precio justo a sus productos.
- Crear nuevos programas de financiamiento para la modernización de los sistemas de riego (pozo profundo) encaminados a la conservación de los mantos acuíferos y disminución en los costos de producción.

- Tipificar como delito grave a quien utilice sustancias prohibidas que ocasionen problemas a la salud de los consumidores de los productos agropecuarios y contaminen el medio ambiente y ampliar facultades en materia de protección ambiental a los municipios.
- Establecer programas de disminución de los costos de agua, luz, diesel y demás insumos de producción.
- Apoyar el Programa rural de abasto, bancos de alimentos, tiendas comunitarias, fortalecer la educación rural y las empresas sociales comunitarias e impulsar el crecimiento y equipamiento de las clínicas rurales.
- Impulsar la creación de agroindustrias y pequeñas empresas que generen un valor agregado a los productos de la región así como lograr canales de distribución y comercialización directos que propicien la disminución de intermediarios en la comercialización de los productos.
- El estado a través de la secretaria de desarrollo social debe garantizar la certificación gratuita a aquellos productores que cumplen con todos los estándares de calidad.
- Instalación de centros de acopio, empacadoras y bodegas de uso comunitario para proteger y darle un valor agregado a los productos de los campesinos de nuestro estado.

- TRANSPORTE

Es una realidad que el transporte no solo en la capital sino al interior del Estado es muy deficiente, la inseguridad de los pasajeros, así como el índice de accidentes provocados por el transporte público es muy alto, el número de decesos provocados en la capital del estado por este sector nos ubicó como una de las ciudades más rezagadas en la prestación del servicio que es fundamental para atraer nuevas y más inversiones, además Puebla es uno de los estados con mayor número de universidades lo que nos obliga a garantizar un mejor servicio a favor de todos los poblanos.

Por ello pugnaremos.

- La realización de un foro de transporte con la participación de los usuarios, permisionarios, proveedores del transporte, autoridades locales y estatales que permita el logro de acuerdos y proyectos para que en el mediano y largo plazo nos ubiquemos en los primeros lugares en la prestación de estos servicios.
- Es urgente garantizar la ampliación de horarios en el transporte público.
- La modernización del transporte es urgente, no sólo en la capital sino al interior del estado, proponemos la creación de un fondo revolvente para agilizar este objetivo.

- El incremento en las tarifas del transporte público no pueden darse de manera discrecional y unilateral en manos del ejecutivo, pugnaremos por nuevas leyes que garanticen que estos incrementos no deben darse como “Pago de facturas”.
- Es importante impulsar el transporte masivo, Puebla requiere de un sistema de transporte tipo metro que desahogue el tráfico en la capital y se reduzca el tiempo de traslado de los usuarios.
- Puebla al contar con un número muy alto de universidades debe contar con un **sistema de transporte interuniversitario** de alta calidad y bajo costo, convocaremos para que las principales universidades cuenten con este servicio que acerque a la población estudiantil y brinde comodidad y seguridad a sus usuarios.

En fin, el transporte para **Convergencia** es una prioridad, juntos sociedad y gobierno debemos encontrar nuevos mecanismos para resolver los distintos problemas que genera este sector, salvaguardando en todo momento los derechos y el patrimonio de los permisionarios.

-COMERCIO

La actividad comercial como mecanismo esencial de la distribución, debe ayudar a cubrir las necesidades de empleo y la generación de ingresos. Su diversificación requiere la modernización y ampliación de la infraestructura comercial. Consideramos que no se puede dejar el abasto, la comercialización y la alimentación de los Poblanos a la libre fuerza del mercado o en manos de acaparadores que se quedan con el esfuerzo de productores y trabajadores.

- Pugnaremos por un sistema de comercialización y abasto que elimine el intermediarismo permitiendo que los productos lleguen del productor al consumidor final a precios accesibles.
- Crear una Comisión de Diputados en materia de Comercio para seguir promoviendo al estado como un punto estratégico para el comercio y cierre de negocios.
- Otorgar créditos blandos a través de la banca comercial para los comerciantes.
- Regular el mercado informal, buscando integrarlo a mercados formales.
- Aplicar las leyes para reforzar el Estado de Derecho en aras de no permitir la piratería.

Dotar de mayores recursos a las Secretarías que de manera directa y permanente deben atender a este sector, es importante que con la participación de las autoridades municipales no se desplace a los comerciantes locales por la instalación de centros comerciales y grandes cadenas a tan solo unos metros de mercados típicos y centros de comercio ya existentes.

JUSTICIA

Con el concierto de todos los sectores sociales y poderes públicos, debemos darnos a la tarea de contar con una nueva Constitución Política del Estado libre y soberano de Puebla.

-GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

La concentración del poder y la manipulación en los diversos niveles de gobierno, la poca o nula autonomía del poder legislativo y judicial, mantienen al Estado de Puebla en niveles mínimos de crecimiento y confrontando una crisis política, social y económica ascendente. Esta situación mantiene expectante a la sociedad poblana, flota en el ánimo de la ciudadanía un ambiente de intranquilidad, que la mantiene en una constante incertidumbre por el índice delictivo a la alza, falta de equidad y por el alejamiento cada vez más del bienestar de las clases populares.

Nuestra propuesta es de un Gobierno Estatal en función de lo que le es común con la sociedad. Se trata de asegurar el sufragio efectivo, la división de poderes, el federalismo, el municipio libre, las garantías individuales y sociales y los derechos de la nación sobre sus recursos naturales; procuraremos el fortalecimiento y dignificación del poder legislativo; la modernización del poder judicial; el fortalecimiento de la autonomía municipal; elevar la calidad del servicio público; la mejoría en la recaudación y administración fiscal, la gestión con el Gobierno Federal y organismos Internacionales. Para ello buscaremos:

- **Austeridad en el Gobierno.** Reglamentar los sueldos de funcionarios, servidores públicos y representantes populares, estando sujetos a topes y reducirlos de acuerdo al presupuesto de cada poder, dependencia ayuntamiento etc., prohibir prestaciones indebidas, sobresueldos y gastos suntuarios, así como y que los representantes populares, presidentes municipales, regidores, funcionarios de todos los niveles entreguen su Declaración Patrimonial con directorio y fotografías de sus propiedades y bienes, además de fijar responsabilidades para que se conduzcan con apoyo en normas jurídicas que redunden en una mayor eficacia.
- **Estará prohibida la utilización, compra o contratación de aeronaves para el uso de los titulares de las dependencias del Gobierno del Estado y funcionarios públicos, además de que estará prohibida la compra de vehículos ostentosos o de lujo para uso oficial.**
- Impulsar la modernización integral de la estructura orgánica, normatividad y procesos administrativos mediante programas de capacitación y profesionalización de los servidores públicos y la incorporación de sistemas y tecnologías de soporte, es fundamental contar con la Ley del Servicio Civil de carrera del Gobierno del Estado.
- Separar las actividades legislativas de los representantes populares de sus actividades de carácter privado que presenten incompatibilidad o generen conflicto de intereses en la función parlamentaria.

- Sin lugar a dudas una tarea urgente es la modernización de la administración pública, porque un gobierno al servicio de la sociedad debe ser eficiente al menor costo posible, por lo que procuraremos una administración honesta, sin vulnerar los derechos de la sociedad y de los servidores públicos, impulsaremos la creación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así como la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Gobierno del Estado.
- Las Presidencias Municipales emanadas de Convergencia, se comprometen a otorgar el manejo de la Contraloría a quien reúna el perfil idóneo para este cargo y sea propuesto por la segunda fuerza política en la elección en cuestión, para garantizar manejo honesto, responsable y transparente de los recursos públicos.

-DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

- **Democratización de los medios de comunicación; la televisora y radiodifusoras del Estado deben ser administradas por un consejo plural con la participación activa del poder legislativo para garantizar una difusión noticiosa y contenidos culturales, educativos, deportivos y de entretenimiento con la debida pluralidad y objetividad.**

La democracia se construye día a día, y seguiremos impulsando reformas electorales que permitan entre otros aspectos:

- La celebración de elecciones locales y federales concurrentes.
- Reducir el costo de las elecciones con nuevos mecanismos de difusión de las distintas ofertas políticas.
- Garantizar los debates obligatorios entre los candidatos a los diferentes puestos de elección popular, no sólo entre los candidatos a Gobernador.
- Impulsar las candidaturas independientes así como el respeto por parte de las dirigencias nacionales y estatales de los diferentes partidos políticos a los mecanismos democráticos para la selección de candidatos en cada uno de los municipios y distritos electorales de nuestro Estado.
- Impulsar las agrupaciones políticas estatales que cuenten con presupuesto propio que les permita difundir las distintas expresiones políticas en nuestro estado.
- Garantizar una plena autonomía del Instituto Electoral del Estado dotando de todas las herramientas necesarias para desarrollar el papel fundamental en la construcción de la democracia y de gobiernos legítimos en nuestro estado, desvinculando su actividad de la dependencia financiera que guarda en relación con el Gobierno Estatal.

- MUNICIPIO Y AUTONOMÍA MUNICIPAL

El municipio es la institución gubernamental más cercana a los ciudadanos que requiere ser apoyada y fortalecida política y económicamente para atender eficazmente a la sociedad. El municipio requiere mayores recursos provenientes de la federación para el mejor cumplimiento de sus facultades.

Si queremos realmente fortalecer nuestra democracia debemos reforzar la vida municipal; los ayuntamientos deben fortalecer su economía mediante la fijación de sus presupuestos para la formulación de sus planes de desarrollo y el manejo estricto de sus recursos impidiendo gastos suntuarios, o la difusión personal de sus funcionarios.

Parte de la problemática que vive el Municipio es que su libertad y autonomía son mera teoría pues interviene la federación y el estado en la asignación de recursos.

Adicionalmente los Representantes Populares desconocen la legislación municipal y por ende la aplicación es inoperante, finalmente la administración de la Hacienda Municipal no se traduce en presupuestos y manejos transparentes para todos, por el contrario se privilegia obras que solo benefician a unos cuantos o intereses de grupos y particulares.

Para ello **Convergencia** propone:

- **Legislar para que los presupuestos lleguen de manera directa a los Municipios e incrementar de manera sustancial los recursos asignados a las Juntas Auxiliares.**
- Impulsar la gestión directa de educación, salud, cultura, deporte e infraestructura a los gobiernos municipales.
- Elaborar y consolidar regímenes normativos propios, tales como los Estatutos Comunales y Municipales que brinden certeza jurídica a los ciudadanos y atiendan sus necesidades.
- Hacer verdaderamente efectiva la división de los tres poderes del gobierno estatal, así como fortalecer la autonomía Municipal.
- Impulsar las reformas legales necesarias para incluir los principios de compensación y equidad para el desarrollo regional, estableciendo claramente la obligación de resarcir la deuda pendiente de la Federación en materia social con los municipios más rezagados del país.
- Que nuestros gobernantes reúnan el perfil necesario para cubrir y desempeñar el cargo eficientemente.
- Respeto al fortalecimiento y al trabajo de los regidores en todo el estado garantizando sus derechos y obligaciones en beneficio de sus representados.

- Garantizar la operación de los consejos de planeación de desarrollo municipal en cada uno de los 217 municipios garantizando el respeto y la participación de los principales sectores de la sociedad.
- En los municipios emanados de nuestro instituto político nos comprometemos a no permitir el nepotismo e influyentismo en la designación de los diferentes cargos administrativos, así como deberán garantizar que quienes hoy laboran en los diferentes niveles de la administración municipal y hayan demostrado un buen desempeño continúen en sus cargos.
- Impulsar la realización de obras y proyectos intermunicipales que permitan la integración y la uniformidad de los planes de desarrollo en las diferentes regiones del estado, así como un mayor aprovechamiento de recursos y una mejor prestación de servicios.

-POLÍTICA SOCIAL

El desarrollo del estado tiene un propósito trascendental: otorgar a todos los miembros de la comunidad la igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios que genera, sin embargo, el crecimiento de la desigualdad y el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población han generado una situación intolerable que socava las bases de la convivencia social. **Convergencia** busca, reducir esa desigualdad mediante la incorporación de los ciudadanos a las tareas y a los beneficios de un proyecto de Estado para todos, para ello es necesario tomar medidas urgentes para abatir las desigualdades presentes y atender a grupos que se encuentran en situaciones desfavorables.

La participación de la sociedad civil, que se ha observado en los años recientes, ha sido un factor fundamental para el cambio hacia la democracia, sin embargo, tal participación no debe agotarse en la emisión del voto. Es necesario que cada ciudadano participe en las decisiones que le afectan directamente a él y a su comunidad.

La protección de los derechos mínimos de bienestar es una tarea del Estado y como tal debe garantizar el respeto a esos derechos entre toda la población, sin discriminación alguna. Por lo que es impostergable promover el desarrollo del Estado a partir de sus regiones naturales, identificadas con criterios que consideren sus afinidades en lo económico, político, social y cultural.

-MIGRACIÓN

La migración es un tema central que debe incorporarse a la agenda de nuestro estado por ello impulsaremos nuevas políticas públicas para atender de mejor forma a las familias de los migrantes poblanos, impulsaremos una ley que garantice sus derechos y facilite el acceso a los programas y políticas públicas en materia de educación, salud, obra pública etc., es importante que el estado garantice un mejor aprovechamiento de las remesas que se han convertido en uno de los principales ingresos en la economía de nuestro estado, impulsaremos que se aproveche la infraestructura del gobierno estatal en todo el territorio poblano para disminuir el cobro de comisiones por intercambio de divisas.

SEGURIDAD

-SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La inseguridad y violencia son los temas más sensibles que preocupan a nuestra sociedad, por la persistencia de prácticas viciadas e impunidad en la procuración y administración de la justicia, tensionando la relación entre sociedad y gobierno, por lo que actuaremos para que las instituciones públicas, combatan la delincuencia y administren con honestidad la justicia. La ley se debe aplicar a todos sin distinciones ni privilegio, la integridad física y la propiedad es una obligación ineludible del Estado.

La seguridad pública, la procuración y administración de justicia constituyen hoy la gran preocupación de los poblanos; sin seguridad pública y justicia la convivencia social es una ficción, y se inhiben las actividades económicas y recreativas. Para lograr un efectivo estado de derecho, se requiere resolver la independencia del poder judicial.

Convergencia pugna porque en la impartición y administración de justicia, desaparezca la lenidad y la sujeción del poder judicial al poder ejecutivo. Para ello propondremos:

- **Creación de una policía escolar, dedicada a vigilar cada uno de los centros de estudio de nuestro Estado durante su operación para evita que nuestros niños y jóvenes puedan ser presa de la delincuencia organizada.**
- **Miles de poblanos utilizan el servicio de transporte público, por lo que impulsaremos la creación de un cuerpo de seguridad que brinde, desde las unidades de transporte público, seguridad a todos los usuarios.**
- Combatir la impunidad, reformar los sistemas de procuración e impartición de justicia, luchar frontalmente contra el crimen organizado, respeto a los derechos humanos, impulsar una reforma penitenciaria y luchar contra la corrupción.
- El combate al narcotráfico y a cualquier forma de crimen organizado, sin permitir que se asocie la delincuencia con la autoridad aplicando la ley por igual.
- Que la educación y medidas de seguridad publica estén para desalentar el consumo de drogas, así como la creación de programas mediáticos que prevengan la violencia y la criminalidad.
- Los titulares de la instancia encaminada a la lucha contra la corrupción de los funcionarios y servidores públicos responsables de combatir el delito y contra los abusos en el ejercicio del poder deben ser nombrados únicamente por el poder legislativo, así como se debe elaborar un padrón conjunto de cuerpos de seguridad para evitar que los malos elementos sólo cambien de corporación.
- Ampliar las facultades de los distintos órganos de impartición de justicia del Estado, en el combate a la delincuencia organizada y el narcotráfico.

- Establecer el tribunal de lo contencioso administrativo para evitar que la autoridad sea juez y parte, así como abatir la corrupción
- Ampliar las partidas para el equipamiento efectivo de los cuerpos de seguridad y establecer límites en la vida útil del equipo y armamento.
- Salarios justos y reconocimiento a las corporaciones y elementos destacados por su honradez, eficiencia y servicio.
- Una reforma penitenciaria que erradique los vicios, la corrupción y los tratos inhumanos en los centros de readaptación, y que ponga énfasis en los programas de readaptación social.
- Crearemos una fiscalía temporal que reabra, revise como se administraron los fideicomisos creados en los últimos diecisiete años por los gobiernos Estatales, además esta fiscalía hará un análisis y dará un informe a los poblanos de aquellos funcionarios públicos que sean responsables del mal uso del patrimonio de todos.

-DERECHOS HUMANOS

En **Convergencia** estamos conscientes que el respeto a todos los derechos humanos es de vital importancia para poder convivir en una sociedad en la cual todos sean participativos y con un mutuo respeto entre los mismos. **Convergencia** propone los siguientes puntos:

- Fomentar el respeto a los niños e pugnar por más leyes para la protección de los mismos.
- La prevención de la violencia intrafamiliar mediante la aplicación de programas para la capacitación de las familias poblanas.
- El respeto a la gente de la tercera edad y beneficios para tener una vida digna, con la creación del Instituto Poblano para los Adultos en Plenitud
- Trabajar en conjunto con la comisión de derechos humanos para crear programas en conjunto con el Estado.
- Legislar para que las instituciones trabajen a favor de las mujeres, con gente capacitada y de su mismo género para evitar que se sigan transgrediendo sus derechos constitucionales y su integridad física.
- Buscaremos que las instituciones encargadas de procurar justicia estén obligadas a aportarles los recursos necesarios para solventar los gastos jurídicos en divorcios, violaciones, pensión alimenticia y demás procesos legales en los que la mujer se vea involucrada.
- Instalación de un centro estatal para la atención de niños de la calle logrando la incorporación de ellos a la educación y al ámbito laboral.

- Lograr un centro de operaciones estatal donde se concentren y estén dotadas de infraestructura operativa las ONG's relacionadas con la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Garantizar el respeto a la libertad de expresión y de manifestación por parte de las autoridades estatales y municipales, siempre por la vía pacífica.

-PROTECCIÓN CIVIL

La mejor defensa que puede tener la población ante la totalidad de desastres naturales, es la adopción de una cultura de protección civil, mediante la cual tome conciencia de los riesgos a los que se halla expuesta y del tipo de acciones preventivas y de organización que deben adoptarse según la región, la localidad y el tipo e intensidad del fenómeno destructor.

Sin excluir la responsabilidad de los gobiernos federal, estatales, municipales, las comunidades deben configurar programas de protección civil y prevención de desastres, con la decidida participación de las organizaciones de la sociedad, que incluyan, entre otras acciones:

- Consolidar una cultura de protección civil que ponga énfasis en la prevención y la capacidad de respuesta ante desastres y contingencias.
- Implementar en todas las escuelas primarias y secundarias del estado, con carácter de obligatorio, programas de capacitación en materia de protección civil, acordes a la región.
- Actualización del Atlas de Riesgos y modernización del equipo de monitoreo.
- La instrumentación de programas operativos de pronta ejecución, en el ámbito estatal y municipal, que incluyan las medidas a realizar en casos de contingencias y desastres.
- Legislar para que en todos los edificios e instalaciones de carácter público se adecuen con accesos y vías de evacuación, que permitan la pronta evacuación, tomando en cuenta a las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.

MAS 1; ERES TÚ. CONSEJOS CIUDADANOS.

Estamos convencidos de que la participación ciudadana es la base del buen Gobierno, promoviendo que los ciudadanos tengan la última palabra en las decisiones emprendidas desde cualquiera de los tres poderes de nuestro Estado.

Por ello, lo más importante para hacer realidad nuestra plataforma electoral, es tu participación. Y nosotros la haremos realidad a través de:

La creación de consejos consultivos ciudadanos:

1. Para la educación y la cultura.
2. Para el desarrollo económico.
3. Para la seguridad y justicia.

La creación de los consejos ciudadanos responde de manera directa a la necesidad del Gobierno por incluir la participación ciudadana en todas las decisiones trascendentales del uso de presupuestos y trabajos legislativos.

En lugar de crear contralorías o entidades gubernamentales para vigilar al Gobierno, pretendemos colegiar a ciudadanos para que participen de los actos más importantes del principio más importante de ser un Gobernante que es servir a los ciudadanos.

Estos Consejos, integrados por hombres y mujeres sin preferencias de partido, son la certeza de que el cumplimiento de los 5 ámbitos de Gobierno que más interesan a las personas y por tanto a nuestro partido, se cumplan y trabajen como alta prioridad para la gestión de la administración que nacerá en el proceso electoral que ahora inicia.

Además propondremos una ley de participación ciudadana que establezca las bases para una equitativa participación entre hombre y mujeres, implementando formas de participación como el referéndum, plebiscito, revocación de mandato e iniciativa popular.

Propondremos desde el ejecutivo estatal, que cada Municipio cuente a su vez con un consejo ciudadano, además de crear una contraloría ciudadana que castigue a aquellos servidores públicos que defrauden la confianza depositada en ellos por los ciudadanos.

POBLANOS:

Esta es la propuesta de **Convergencia**. Estamos seguros que la ciudadanía coincide con nosotros en la percepción que tenemos de la problemática de nuestro estado y lo que proponemos para su solución.

Estamos convencidos de que juntos, sociedad y gobierno, transformaremos nuestro querido Puebla, establecimos en este documento los cinco ámbitos que es necesario trabajar, pero el principal elemento de trabajo ERES TÚ.

Esperamos de la sociedad poblana su decisión para transformar juntos; sociedad y gobierno a nuestro querido estado.

Hemos sido respetuosos de quienes conducen hoy las riendas de Puebla, hemos reconocido los avances pero lamentablemente las conductas del pasado siguen ahí, te invitamos a recuperar la confianza en las instituciones seleccionando a los mejores hombres y mujeres para que desde el Gobierno del Estado, el Congreso Local y los 217 Municipios, con la mejor oferta política, consientes de lo que tenemos a nuestro alcance para concretar estos proyectos. TÚ y tu familia logren una mejor calidad de vida, participa con nosotros

¡Somos más los ciudadanos!

Heroica Puebla de Zaragoza, a 30 de enero de 2010.